

Asunción, 23 de marzo de 2023

Nota PR N° 279./2023

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota M.O.P.C. N° 364/2023, con Expediente de Mesa de Entrada N° 1651/23 ingresada en fecha 21/03/23, referente a las gestiones para provisión de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que posibilite el funcionamiento de la nueva sede de las Oficinas de Gobierno.

Atendiendo a su buena predisposición para atender a los requerimientos para culminar los trámites, apelamos a sus buenos oficios para el abono de los costos asociados al servicio, según detalle del documento que se adjunta, Factura original N° 001-022-0008707,, incluyendo el medidor 6". Cualquier información adicional sobre el proceso, será atendida con deferencia por la Gerencia Comercial de Gran Asunción de nuestra Empresa.

Reiterando nuestro compromiso para la pronta puesta en operación de tan emblemático proyecto de Gobierno, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente;

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
Lic. Héctor Enrique Ayala Acosta
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

A su Excelencia

Don Rodolfo Segovia Colmán, Ministro

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**E. S. D.**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 e/ San José y Brasil - Asunción
Teléfonos: 225-001/3



Asunción, 20 de marzo de 2023

Nota PR N° 206/2023

Ministro

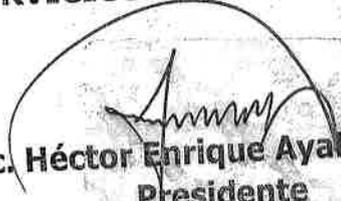
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a su **Nota N.G. N° 159**, de fecha 13 de marzo de 2023, ingresada como Expediente de Mesa de Entrada de la ESSAP S.A. N° 1566, con relación a la invitación "**Evento de presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y Decreto 7017/22 Por la cual se reglamenta la Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"**", donde solicita la designación de dos representantes de la Institución para participar del Taller.

Al respecto, informamos la designación para el efecto:

Ing. Amb. Lorena Paradedada C.I.C. N° 4.073.786 - Jefa de Unidad Ambiental (lorenaparadedada@gmail.com.py). Celular N° 0981-650.367.

Ing. Amb. Ruth Villamayor C.I.C. N° 4.405.208 – Jefe de Departamento de la Unidad Ambiental. Celular N° 0961-662.723

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A

Lic. Héctor Enrique Ayala Acosta
Presidente

ESSAP 0467
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

A su Excelencia
Don Ariel Oviedo, Ministro
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
E. S. D.

HEAA/wbf

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 c/ San José
Asunción - Paraguay

Asunción, 13 de marzo de 2023

Nota PR N° 167/2023

Señor

**Oscar Stark Robledo, Director General Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias**

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en referencia al Expediente N° 1375 de **NOTA DGAF.N°186/2023** con reseña al **Decreto N° 8759/2023**, puntualmente el Art.45 inc.3) **Constancia del Servicio Básico**, con fecha 06 de Marzo del año en curso, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual adjuntan todos los detalles de las transferencias realizadas en concepto de pagos por el Consumo de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

Al respecto, cumplimos en informar que cada Solicitud de Transferencia de Recursos (STR), precisamente recaladas por el Ministerio se encuentran ingresadas, así como también cada monto obligado que cubren las Cuentas Corrientes tanto de Capital y de Interior.

Adjuntamos a la presente detalles y dejando constancia de que dicha Institución se encuentra al día, al cierre del ejercicio fiscal de 12/2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.



**Lic. Héctor Enrique Ayala Acosta
Presidente**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

NECA/wbf

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
Direcc. Gral de Administración y Finanzas	
Exp. N°:	71.425
Recibido por:	Patricia Ruiz Díaz
Fecha:	14 MAR 2023 Hora: 12:50
Tel: 497 - 468	

José Berges N° 516 c/ San José
Dirección de Gestión Documental
Asunción - Paraguay

Asunción, 09 de marzo de 2023

Nota PR N° 163/2023**Señores****Rosa Agustín González Dans, Intendente Municipal****Abg. Gilberto Sotelo, Secretario General****MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ****Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a la Nota MIN N° **2179/23**, de fecha 08 de febrero de 2023, ingresada a la ESSAP S.A., como Expediente de Mesa de Entrada N° **1209/2023**, en fecha 17 de febrero de 2023, por la cual se solicita la provisión e instalación de bocas de incendios, en adjunto plano actualizado de puntos críticos de la ciudad.

Al respecto, se sugiere canalizar el pedido ante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.), como titular del servicio. Asimismo, cabe señalar que la Ley N° 1614/00, en su Art. 30, inc o), establece: proveer el suministro de agua contra incendios con las características que establezca el titular del servicio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor Enrique Ayala Acosta
Presidente
ESSAP 0433

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

HEAA/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casi San José
Asunción – Paraguay

Asunción, 31 de enero de 2023

Nota PR N° 011/2023

**Señor
Ing. Víctor Olmedo, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Expediente N° 245, de fecha 17 de enero de 2023, en el marco de la realización de proyectos de mejoramiento de desagüe pluvial, solicita planos de instalaciones existentes, tanto de agua potable como alcantarillado sanitario en distintas calles del área metropolitana.

Al respecto, se informa que, técnicos de la Empresa han recabado los datos solicitados y se ha elaborado planos de redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

Cabe mencionar que los profesionales de la ESSAP S.A., quedan atentos y a disposición de cualquier consulta respecto a los datos remitidos.

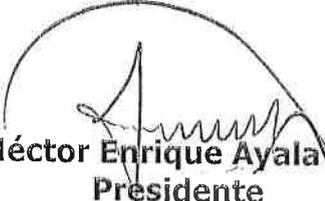
En adjunto, formato digital:

- Plano de redes de agua potable.
- Plano de redes de alcantarillado.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.




Lic. Héctor Enrique Ayala Acosta
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casi San José
Asunción - Paraguay

JULIO BIRQUELA